PODER JUDICIAL

RESOLUCIÓN N°: 359/2025

Caacupé, 05 de agosto del 2.025.-

VISTO: el Acta Nº 30 de fecha 05 de agosto del 2.025, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera; y

C O N S I D E R A N D O :

Que, conforme al Dictamen ADMD-C N°005/2025 de fecha 28 de julio de 2025, emanado por la Administradora de Contrato y remitido a la Sub Unidad de Contrataciones mediante Memorándum ADMD-C N° 127/2025, por la cual sugiere **dar por finalizado el Contrato N° 13/2023**, correspondiente al procedimiento individualizado como **C.D "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SONORIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL"-ID N°426815**, suscripto entre la empresa **Ingeniería de Obras y Consultaría S.R.**L (IOCON S.R.L) y la **Circunscripción Judicial de Cordillera**.- - - -